



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**No. SA-DA/55/2019**

**ADQUISICIÓN DE \* PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS OFICIALES Y MAQUINARIA. \* PÓLIZAS DE SEGURO PARA PATRULLAS. \* PÓLIZA EMPRESARIAL Y \* PÓLIZAS DE SEGURO PARA INMUEBLES CON USO HABITACIONAL PARA INCENTIVAR A LOS CONTRIBUYENTES QUE REALIZAN EL PAGO TOTAL DEL IMPUESTO PREDIAL 2020, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 5 DE MARZO DE 2020**

**ACTA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00-diez horas del día 16-dieciseis de diciembre de 2019-dos mil diecinueve, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el segundo Piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de ésta Ciudad; a fin de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; C.P. José Miguel Mercado Martínez, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Abisinia Ivette Flores Soto, Representante de la Dirección de Patrimonio de la Tesorería Municipal; Lic. Benito Vázquez Rodríguez, Representante de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria de la Tesorería Municipal; así como las personas morales HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., representada por el C. José Antonio Soto Salazar; SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, representada por la C. Erika Cordoba Sosa; CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. representada por el C. Carlos Alberto Oranday Fuentes; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, representada por el C. Roberto Vega Gutiérrez; SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO, representada por la C. Berenice Hernández Domínguez.

**HECHOS:**

I.- El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 09:00-nueve horas y se cerró siendo las 10:00-diez horas del día de hoy, tras lo cual, conforme al registro del evento, se solicita a los licitantes entregar sus sobres cerrados en el orden en que fueron registrados conteniendo las propuestas Técnicas (sobre 1) y Económicas (sobre 2), señalando que la falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos señalados como esenciales, será motivo de descalificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 fracción I segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción IX del Reglamento de la citada Ley, así mismo los funcionarios y licitantes firman los sobres recibidos.

En las condiciones anteriores, se recibieron de los licitantes participantes sus proposiciones, con la



documentación administrativa, legal, técnica y económica, procediéndose al análisis y revisión cuantitativa a fin de que se cumplan satisfactoriamente con los documentos y/o requisitos establecidos y en apego a lo previsto en las bases que rigen la presente licitación, procediéndose por parte de los servidores públicos presentes al final de la revisión de la proposición, rubricar los documentos presentados como propuesta técnica y económica quedando estas en custodia de la convocante.

II.- La convocante emplea una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas técnicas y económicas, como documentos de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los licitantes y formará parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación que entreguen los licitantes dentro del presente acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Una vez hecho lo anterior, y con base a lo establecido en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (sobre 1), revisándose que fueran entregados los documentos solicitados, así como que los mismos satisfagan los requisitos establecidos para la presente licitación, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, cotejando los originales con las copias simples exhibidas en sus casos, y devolviendo a los licitantes a su entera satisfacción los documentos originales.

IV. Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas recibidas se informa a los presentes lo siguiente:

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Técnicas**

**1. HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI y XXXII	<b>NO CUMPLE</b>	Su propuesta no cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>RECHAZADA</b> .
Derivado de lo anterior, su propuesta no cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por no presentar el puntos I, del punto 7.4.1 de las bases.		

**2. SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV,	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

*(Handwritten signatures and marks)*



XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI y XXXII		
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

**3. CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI y XXXII	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

**4. SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI y XXXII	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

**5. SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI y XXXII	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		



V.- En seguida se procede a la apertura de la propuesta económica (sobre 2) aceptada, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, atestiguando los presentes que el sobre que contiene la propuesta referida se encuentra inviolable.

VI- Con base en el análisis y revisión cuantitativa de la propuesta económica recibida, se informa a los presentes lo siguiente:

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas**

**1. – SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

**2. – CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

**3. – SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

**4. – SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
---	-----------	---------------



I, II, III y IV	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
-----------------	---------------	---

VII.- Se procede a dar lectura en voz alta del monto ofertado por cada uno de los licitantes, cuyas propuestas fueron aceptadas como se describe a continuación:

LICITANTE	PARTIDAS	TOTAL IVA INCLUIDO
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	1	\$21'311,423.61
	2	\$33'635,878.18
CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	4	\$27'848,000.00
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	4	\$15'080,464.00
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	3	\$13'920,000.00
	4	\$11'799,520.00

VIII.- Concluida la lectura de lo ofertado de las propuestas económicas aceptadas, se hace constar la recepción otorgada por la garantía de los licitantes, para responder de la seriedad de su proposición, las cuales se describen a continuación:

LICITANTE	BANCO Y NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA	MONTO
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de banca Múltiple Grupo Financiero Banorte Número de cheque 0187985	\$5'000,000.00
CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	Chubb Fianzas Monterrey Póliza de fianza número 2046512	\$3'500,000.00
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Inbursa Número de cheque 0293164	\$754,023.20
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	Banca Afirme S.A. Institución de banca Múltiple Afirme Grupo Financiero Número de cheque 019377	\$7'000,000.00



IX.- Mediante este acto queda asentada la recepción de las propuestas técnicas y económicas, estando sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo.

X.- Se solicitó a los servidores públicos y licitantes presentes rubricar las propuestas recibidas y analizadas cuantitativamente.

XI.- Esta acta surtirá efecto como recibo de la garantía presentada para responder de la seriedad de sus proposiciones, entregadas dentro de las propuestas económicas por cada licitante, así mismo se hace constar que el sobre que contenía la propuesta económica del licitante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., fue devuelto en virtud de que no cumplió técnicamente, sirviendo la presente acta con su firma como constancia de recibido.

XII.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los participantes el día 20-veinte de diciembre de 2019-dos mil diecinueve a las 10:00-diez horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en el segundo piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en donde se dará a conocer el fallo.

#### CIERRE DEL ACTA

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 11:25-once horas con veinticinco minutos del día 16-dieciseis de diciembre de 2019-dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 07-siete fojas útiles por un solo lado.

#### POR LA CONVOCANTE

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JOSÉ MIGUEL MERCADO MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL



LIC. ABISINIA IVETTE FLORES SOTO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
PATRIMONIO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. BENITO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
RECAUDACIÓN INMOBILIARIA DE LA  
TESORERÍA MUNICIPAL

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ANTONIO SOTO SALAZAR	
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	C. ERIKA CORDOBA SOSA	
CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	C. CARLOS ALBERTO	
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	C. ROBERTO VEGA GUTIÉRREZ	
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO	C. BERENICE HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	